



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las once horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días señorías, miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la sesión plenaria del 15 de marzo de 2021.

Y antes de comenzar la misma, ha anunciado a sus señorías el aplazamiento de la interpelación número 104, de la pregunta 356, así como de la retirada de la proposición no de ley 215, que corresponden a los puntos 6, 8 y 10 del orden del día.

Comenzamos con el punto número 1.

Secretaria primera.

1.- Debate y votación de la moción N.º 56, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0091, relativa a criterios para compensar los costes extraordinarios que el sector de la dependencia está soportando con motivo de la pandemia y la sostenibilidad futura del mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4200-0056]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 56, subsiguiente a la interpelación 91, relativa a criterios para compensar los costes extraordinarios que el sector de la dependencia está soportando con motivo de la pandemia y la sostenibilidad futura del mismo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, de un máximo de 10 minutos, la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pues, muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

El consejero de Sanidad contraprograma al presidente de la Asociación de la Hostelería para anunciar el toque de queda a las 11 de la noche. El Gobierno dice intención, dice tener intención de publicar ayudas para el sector de la dependencia, que no vienen recogidos en el presupuesto de Cantabria, que han sido aprobado hace dos meses.

Nadie sabe nada de los costes del sistema ni de la intención de nuevos precios públicos para las plazas públicas del sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia, y el martes, el día después de debatir la interpelación en el Parlamento, la consejera, la consejería comienza la tramitación.

No paga el Gobierno de Cantabria, no paga las pírricas ayudas del mes de julio hasta el 25 de febrero, cuando ya está incluida la interpelación en el orden del día del pleno.

El sector de la dependencia no sabe nada de la normativa de la acreditación ni de la suerte que correrán sus aportaciones, incluido el correo de la noche del 30 de diciembre, del director de Políticas Sociales, hasta que el Partido Popular se reúne con el sector, denuncia la situación y la consejera encuentra un hueco en la agenda para atenderlos.

Y así podría seguir, señorías, durante los 10 minutos que tengo de intervención y durante las ocho horas del pleno, que va a durar hoy.

Solo quiero dejarles claro que nunca antes en la historia de los 39 años de la Comunidad Autónoma de Cantabria ha tenido tanta importancia, tanta necesidad y tanta razón de ser la labor de control e impulso al Gobierno de Cantabria por parte de este Parlamento. Nunca antes.

Y es que es verdad, conseguimos con la presentación de la interpelación que debatimos la semana pasada, que presentamos en el mes de enero pasado, que la consejera se sentara con el sector y comenzara al menos a hablar de, entre otras cosas, la normativa que no se había admitido ni una sola de sus aportaciones ni una sola de sus alegaciones.

Conseguimos desde el Partido Popular que la consejera se planteara poner en marcha medidas que había dicho que no un mes antes, en diciembre, y que ahora tienen que rebuscar y tramitar no solamente las ayudas, sino el propio dinero, porque no existe en el presupuesto.

Y conseguimos, señorías, que después de meses de indiferencia, de meses de ninguneo y de meses de mirar para otro lado, la consejería publique al inicio de la tramitación pública de un proyecto de precios publicado de espaldas al sector, el pasado día 9 de marzo, un día después de debatida en este Parlamento, la interpelación.



Porque mientras comunidades autónomas como Andalucía, Castilla-La Mancha, Galicia aprobaban mes sí y mes no, ayudas y medidas al sector, el Gobierno de Cantabria no.

Decía la semana pasada la consejera aquí, que el sector de la dependencia había tenido un aliado en su consejería. No sé si para la consejera coger el teléfono todos los días al sector es suficiente. Lo que está claro es que cuando no tienes suficiente peso dentro del Gobierno, para defender al sector y para defender las medidas que gestionen el sector, se demuestra que tendrás el apoyo de la consejera, pero el Gobierno de Cantabria no.

Para nosotros nos pueden asegurar que lo importante es lo último, tener el apoyo del Gobierno, pero hoy, con esta moción vamos a ver dónde está el Gobierno, donde están los grupos, que apoyan al Gobierno y dónde está este Parlamento. Porque hay que decidir hoy, señorías, hoy hay que decidir. Hoy hay que determinar dónde está cada uno. Si junto a la viabilidad del sector y, por lo tanto, la sostenibilidad del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia o contra él.

O de la falta o del lado del ninguneo, el desprecio, de la desinformación, que es a lo que han acostumbrado ustedes en el último año al sector. Un año entero, señorías, un día tras otro, las 24 horas del día han estado atendiendo a nuestros mayores, cuidando de nuestros mayores, dejando sus familias en casa mientras se quedaban a dormir en los centros para cuidar a las personas en situación de dependencia; mientras el consejero de Sanidad decía en esta tribuna que no habían estado a la altura, todavía retumban esas palabras en estas cuatro paredes y en la conciencia de todos, excepto la del Sr. Revilla y del Sr. Zuloaga, que le mantienen en su puesto.

Mientras apagaba el teléfono, se acordarán, a las ocho de la tarde por su salud mental, la suya propia, las personas cuidan nuestros mayores, en los centros sin descanso, día tras día, y como... y veían cómo cada día alguien más se contagiaba. Y tenían que seguir cuidando, y tendrían que seguir curando y atendiendo a unos mayores a las que es la sanidad, no les podía atender porque también estaba colapsada. Y mientras tanto, el consejero de Sanidad se graba su jardín y descansaba.

Y mientras uno se negaba la otra pintaba, nos hemos enterado, ¿dónde está la consejera hoy?, ¿dónde están? ¿En qué sitios más importante puede estar la consejera de Políticas Sociales que escuchando a este Parlamento decir lo que tiene que decir respecto al sector?, ¿dónde está la señora..., la Sra. Álvarez? Se lo voy a decir yo y me voy a marcar un Hernando hoy, hoy me marcó un Hernando, ¡miren dónde está la consejera!, la consejera está -esto es la fachada del ICASS, y la consejera está -según ella- descubriendo este mural.

Es decir, aquí está el dinero de los cántabros. En esto estamos gastando el dinero Políticas Sociales, en pintar fachadas, mientras al sector se le abandona. Ahí está la consejera hoy. No en este Parlamento, no escuchando lo que tenemos que decir en este Parlamento todos los grupos parlamentarios; sino corriendo una cortina en la fachada del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, que se le tenía que caer la cara de vergüenza de solamente destinar un solo euro de todos los ciudadanos a pinturas, a grafitis y a firmas que no sabemos lo que han costado.

No se preocupen, hoy cuando termine este Pleno saldré y pediré el expediente de lo que ha costado esa pintura. Mientras el Gobierno de Cantabria deja tirado el sector.

Así es un año de estado de alarma, Señorías. Del confinamiento de la población, cerrando los centros de atención diurna y de servicios sociales. Más de un año para ellos; un año durísimo de trabajo del sector de la dependencia en Cantabria. Un año en el que han sufrido y vivido en primera persona como ningún otro, la imprevisión y el abandono del Gobierno de Cantabria.

¿Qué ha hecho el Gobierno de Cantabria? Nada. Ponerse de perfil, dejarles solos. Mientras Andalucía pagaba a los centros el 100 por cien de las plazas con la ocupación a fecha 13 de marzo de 2020. Aquí, el Gobierno de Cantabria, les daba una pírrica ayuda en pleno mes de junio, que debían compartir; 800.000 euros, que debían compartir con las familias y con los usuarios, mientras las entidades adelantaban el dinero a los usuarios de los gastos que les habían producido esas plazas.

Mientras Castilla-La Mancha pagaba a los centros en los que se habían suspendido la atención; a los centros de día en los que se había suspendido la atención a las personas en situación de dependencia, discapacidad, o menores. Aquí, en Cantabria, el Gobierno les pagaba con un cierre de cinco días, en menos de 6 horas.

El Gobierno y los grupos que apoyan al Gobierno, dijeron no a la propuesta del Partido Popular para dar viabilidad al sistema; 15 millones de euros más en estancias concertadas, con compromiso de que en 2022 fueran 20 millones, o llegarán hasta los 20 millones. Porque entendimos y seguimos entendiendo hoy que es necesaria una normativa de acreditación nueva, aprobada con el sector. La normativa actual está en vigor y recurrida en los juzgados y sabemos que el Gobierno está trabajando, pero no termina de sentarse con el sector a hacer esta esta normativa y también a buscar la financiación para ella.



Dónde está el dinero. En el presupuesto, señorías, les puedo asegurar que no; porque el Gobierno ya está encargado muy mucho de no presupuestarlo para este año.

Pero es que además uno de los compromisos que el sector adquirió aquí, en la casa de la palabra, en el Parlamento, delante de todos, delante del pueblo de Cantabria fue: que se aumentaba ese dinero fuera destinado para aumentar, para aumentar el coste de personal y, por lo tanto, el sueldo a las personas que han estado en primera línea, atendiendo a los mayores, atendiendo a los dependientes, atendiendo a nuestros menores también.

Entonces, si este es el compromiso, a qué está esperando el Gobierno de Cantabria para aprobarlo ya.

Nosotros pedimos el aumento de la financiación del sistema público a través de la partida de concertación, de colaboración público-privada, como es nuestro sistema, con una nueva normativa; en primer lugar, que reconozca el coste para los centros, que conozca también el coste que suponen las EPI; las estancias concertadas nuevas que se puedan realizar durante este año y el aumento de los trabajadores del sistema. Que está comprometido y que ustedes dijeron que no.

Señorías, no podemos dejar solo al sector de la dependencia. Tenemos que trabajar por y para ellos. Tenemos que pensar y luchar por su viabilidad. Porque si colapsa este sector, lo hace todo el sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

Por eso proponemos medidas concretas, en este año negro para el sector, en el que el Gobierno le ha pasado totalmente en blanco. Medidas en las que pedimos que se siga avanzando en esta materia.

Yo me atrevo a decir que hoy la situación de los centros y las entidades es mucho peor que la de hace un año. Y mientras tanto, el Gobierno mira para otro lado.

Yo los animo, señorías, a que voten esta moción por los tres motivos que les he expuesto y que ya hemos explicado.

Porque también queremos un fondo COVID dentro de estas medidas, que atiendan a esos gastos de más, a esos costes que les supone a todas las entidades. Porque detrás de las entidades, hay trabajadores; detrás de las entidades, hay puestos de trabajo y detrás de los trabajadores, hay economía.

Estos son nuestros tres puntos. Queremos instar al Gobierno de Cantabria a que ponga en marcha las medidas que son necesarias para la viabilidad del sistema y para garantizar la sostenibilidad del sistema público de atención a las personas en situación de dependencia. Porque esas, si garantizamos la viabilidad de las entidades, garantizaremos también, señorías, su sostenibilidad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Urrutia.

En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Mixto tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señores diputados.

Voy a comenzar mi intervención con una frase que dijo el presidente de la Asociación de Hostelería, la semana pasada, en este mismo hemicycleo y que podríamos extender prácticamente a todos los ámbitos de gestión de este Gobierno durante la pandemia. Nos decía el Sr. Cuevas: Malo es que no se arruinen, pero peor que hagan creer que nos están ayudando.

Y eso es, señores del Gobierno, precisamente lo que están haciendo. Porque debemos recordar la situación crítica en la que han estado inmersos los centros de atención a las personas en situación de dependencia, en los peores momentos de la pandemia que sufrieron como ningún otro la improvisación y el abandono del Gobierno Regionalista. Situación crítica de un sector que acaparó el 70 por ciento de los fallecidos de Cantabria.

Y que quedó patente en las declaraciones ante la comisión especial del COVID, tanto de FEC Cantabria como de LARES, que representan al 80 por ciento del sector. Declaraciones que mostraban la falta de coordinación con Atención Primaria y la sensación como ellos mismos relataban de estar abandonados a su suerte.

Situación crítica sanitaria, agravada tanto por la falta de acción como por las malas decisiones tomadas por parte del Gobierno Regionalista, en la que llegaron incluso a decir, para evitar responsabilidades, que el problema era que el sector trataba de desviar la atención sobre sus propias responsabilidades, o simplemente que las residencias no habían estado a la altura. Cuando realmente los que no habían estado a la altura, señores del Gobierno, fueron ustedes.



Una situación crítica sanitaria que los llevó a una situación crítica en lo económico, donde el sistema de reconocimiento de la prestación a los beneficiarios que tenían reconocida la situación de dependencia se había paralizado, o suspendido. Y donde las bajas que se iban produciendo en los centros, no se iban cubriendo por parte de la subdirección del ICASS.

Situación crítica económica que, por otro lado, el sector ya venía denunciando durante los últimos años y que se vio agravada por el enorme esfuerzo presupuestario que estos centros tuvieron que realizar en la compra de EPI, de personal de refuerzo, etcétera, dejándoles en una situación delicada y vulnerable.

En este contexto ya hemos debatido en innumerables ocasiones diferentes propuestas que tenían por objeto garantizar su sostenibilidad financiera, garantizándoles por ejemplo el cobro del 100 por cien del coste de las plazas con la ocupación que tenían a fecha 13 de marzo, durante todo el tiempo que dura la suspensión del reconocimiento de la prestación a los beneficiarios; o la propuesta de resolución número 11 del Partido Regionalista y Partido Socialista, que aprobamos por unanimidad, en la comisión especial del COVID 19, en la que se instaban a sí mismos a garantizar el sostenimiento de los centros residenciales y a fomentar la mejora de la calidad de sus servicios.

Pero como la inmensa mayoría de las propuestas que se aprobaron en aquella Comisión, el Gobierno de Cantabria no las ha cumplido. Quedando aquella comisión especial del COVID 19 como un mero trámite, que sirvió exclusivamente para esconder la escasa gestión del presidente Revilla, dentro de un bosque de iniciativas incumplidas.

Señores Regionalistas. Ustedes realmente no han querido garantizar la sostenibilidad del sistema a la dependencia; no han garantizado el pago del 100 por cien del coste de las plazas ocupadas a 13 de marzo, en las residencias; no han pagado los conciertos y los contratos de los centros de día como así se habían comprometido y no han revisado los precios públicos, en la nueva normativa de acreditación de los centros y servicios de atención a la dependencia, de acuerdo con el sector, que es algo fundamental para garantizar la sostenibilidad del sistema.

Por tanto, desde el grupo parlamentario VOX vamos a votar a favor de esta iniciativa, que busca garantizar aquello que el Gobierno de Cantabria no ha querido, o no ha sabido garantizar, que es garantizar la sostenibilidad del sistema a la dependencia en Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

La Sra. García interviene por el Grupo de Ciudadanos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días, presidente. Buenos días, señorías.

Tras la interpelación del Partido Popular de la semana pasada, hoy debatimos una moción para instar al Gobierno de Cantabria a aprobar un fondo COVID, en el capítulo cuarto del presupuesto: para la compensación de los gastos extraordinarios derivados del cumplimiento de las medidas sanitarias y de higiene para la atención a la dependencia, impuestas durante la pandemia.

Desde mi grupo parlamentario esta medida ya se ha pedido en reiteradas ocasiones, también desde el Grupo Parlamentario Popular, en las propuestas de resolución de la comisión especial del COVID.

Y Sra. Urrutia ¿Se acuerda qué votó el Partido Socialista y el Partido Regionalista? Votaron en contra. Votaron en contra. Espero que esta PNL tenga mejor suerte.

Ya la voy adelantando que desde Ciudadanos votaremos a favor.

El sector de la dependencia afrontó el inicio de esta pandemia sin recursos, como así lo afirmaron desde la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, en marzo del 2020, tanto en centros privados como concertados.

Las peticiones más reiteradas han sido las de medicalizar las residencias y dotarlas de más recursos humanos y materiales.

Los trabajadores se han dejado la piel estando en primera línea, sin medios de protección, con ratios por encima de lo estipulado y con un salario muy precario.

Pero esta situación al Gobierno, al Gobierno del Sr. Zuloaga y de Revilla, que hoy no está en ninguno de los dos en el arco parlamentario, les da igual; porque votaron en contra de ayudarles a cubrir los gastos extraordinarios derivados de la pandemia.



En la propuesta de resolución, en el segundo punto: se solicita aprobar el acuerdo con el sector de la dependencia. La nueva normativa de acreditación, los centros y servicios del sistema para la autonomía y la atención a las personas en situación de dependencia. Se pide diálogo, algo que no gusta mucho a este Gobierno.

Y en mayo de 2019 se impuso la normativa, y se aprobó ¿Y qué pasó, señorías? ¿Qué pasó con esa normativa? Pues que está recurrida en los Tribunales por el sector. Por lo tanto, tanto diálogo, Sra. Cobo, no habrá habido.

No sé si les gustan los Tribunales o qué es lo que ocurre. Lo que tengo clarísimo es que lo del diálogo no les gusta nada.

En el tercer punto se pide: dotar de la financiación necesaria y suficiente al sistema. Incluyendo tanto la financiación de los sobrecostos de implementación de las medidas de seguridad sanitarias derivadas de la pandemia como el incremento, como el incremento del sueldo comprometido para todos los trabajadores de la atención directa del SAT; así como la concentración de nuevas plazas públicas para el sistema.

Esta financiación conllevaría una ampliación al menos de 15 millones de euros, en la partida de estancias concertadas para el año 2021. Que será de 20 millones para el año 2022.

Está claro; está claro, señorías, que, para garantizar la viabilidad del sector y la sostenibilidad del servicio, hay que dotarle de financiación suficiente.

Esta semana pasada, la consejera de Empleo y Política Social nos presentó un estudio. Un estudio que determinaba que Cantabria tendrá 31.000 habitantes menos en seis años; un 5,3 por ciento de descenso. Y la población en situación de dependencia se incrementará, señorías, en casi un millar. Superando las 22.000 personas. De las cuales: 12.500 tendrán más de 80 años o más.

El número de personas dependientes va a crecer en los próximos años. Y se espera un notable crecimiento de la teleasistencia, para que los 2.162 usuarios actuales lleguen a unos 8.200.

Según el estudio también se tendrá que ampliar la red de plazas públicas de atención residencial para mayores hasta 6.300. Por lo que habría que aumentar en el plano teórico unas 3.000 plazas.

Sin embargo, según ha señalado el director general de políticas sociales, hay que tener en cuenta la oferta privada, que actualmente es de más de 1.600 plazas, por lo que se ha estimado que bastará con habilitar unas 2.000 plazas.

En este escenario deberán crearse nuevos centros de forma prioritaria en Santander, en Marina de Cudeyo, en Medio Cudeyo, en el Alto Asón, en Castro, en Polanco, en Santillana, todos, todas ellas de un tamaño discreto con unas 60- 80 plazas, a excepción de la capital de Cantabria.

Además, habría que ampliar la red de plazas de atención diurna para mayores, dotando de centros de día en todas las nuevas residencias, así como su promoción en Santander, en Camargo, en Piélagos, en la zona Trasmiera y también en Santillana.

El panorama, señorías, es preocupante, y debemos dar una solución al contexto actual y trabajar de manera inmediata a la realidad más próxima, que es la que os acabo de relatar según la consejera de Empleo y Política Social.

Como le he dicho, Sra. Urrutia, apoyaremos, como no puede ser de otra manera, su proposición no de ley y al Partido Socialista y al Partido Regionalista menos hablar y más solucionar.

Buenos días y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.

La Sra. Cobo interviene por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidente, señorías buenos días.

Miren vamos a rechazar esta moción que no puedo calificar más que demagógica, extemporánea y atrevida. Miren ustedes que el Partido Popular con lo que ha hecho con la dependencia, tanto desde el Gobierno de España como el de Cantabria, venga a pedir ahora más inversión es en efecto una proposición demagogia.

Miren, tengo aquí un artículo de El País: "Rajoy recortó 2.865 millones en dependencia en su legislatura". Si trasladamos esta Cantabria ¿Saben cuánto recibió nuestra comunidad autónoma para financiar la dependencia del Gobierno de España? Pues se lo digo, en el año 2011 antes de la llegada del Partido Popular más de 26 millones de euros; en el año



2015, el último de la Sra. Sáenz de Buruaga y Sra. Urrutia, apenas 18 millones. Esto es señorías, nada más y nada menos que un recorte del 30 por ciento.

¿Y qué nos decía entonces la Sra. Buruaga, como consejera de Servicios Sociales? Pues literalmente y aquí tengo la respuesta: "Que sería leal y cumpliría con el tijeletazo diseñado por su partido en el Gobierno de España, en el sistema de atención a la dependencia"

Si seguimos leyendo la noticia nos cuenta que respaldaba la propuesta planteada por la ministra de Sanidad y Servicios Sociales, Ana Mato, en el pleno del consejo territorial. Ustedes decían amén a Ana Mato, boquita cerrada ante aquella ministra que tenían de jaguar en el garaje y que no lo sabía, claro, que tampoco ha sabían que su senador por Cantabria, el Sr. Bárcenas repartía sobres de dinero a diestro y siniestro. Sabían poco ustedes, señorías del Partido Popular.

El Partido Popular es el responsable de haber frenado en seco la extensión de la red de recursos y de servicios de la dependencia y ahora y ahora, ¿qué quieren hacernos creer que son los garantes de su salvaguarda? Ustedes en esto sí que nos engañan a nadie señores del Partido Popular, cuánto más ha crecido la red de atención a la dependencia, cuanto mejores servicios se han presentado, cuantas más plazas han concertado ha sido con un Gobierno socialista y así nos lo sigue reconociendo el propio sector.

Y luego hay otra cuestión. Ustedes presentan una iniciativa para pedir al Gobierno hacer lo que ya se está haciendo, si es que ustedes en el fondo están respaldando a las políticas emprendidas por este Gobierno regional. Miren, vamos a demostrárselo una por una, piden aprobar un fondo COVID para compensar gastos, pero si ya en julio del año pasado aprobó un decreto el Gobierno ha dotado con un millón de euros para el sector y, por cierto, una cosita que a ustedes también se les olvida es que Cantabria fue una de las primeras comunidades en hacerlo y un poco después, en septiembre, se aprobó una convocatoria para subvencionar la compra de EPI dotada también con un millón de euros de euros.

Y ahora ya se lo ha dicho va a haber otro millón de euros más, bueno, seguramente que sea algo más para este fin. La consejera ya lo ha hecho público, ha hecho público que su equipo está preparando otro decreto.

Luego piden ustedes también aprobar de acuerdo con el sector de la dependencia, la nueva normativa de acreditación de los centros. Pero vamos a ver, señorías, que se lleva ya meses trabajando con el sector y, si no hubiese sido por esta pandemia, seguro que ya estaba aprobada. La nueva normativa se ha aprobado a través de lo que seguramente sea el proceso más participativo que jamás ha habido, y hasta lo reconoce el propio sector.

Y que más piden en su moción, sí, dotar de la financiación necesaria y suficiente al sistema, incluyendo, proponen 15 millones este año y 20 millones al siguiente. Ustedes en 4 años, recortaron 8 millones, un 30 por ciento, ahora piden subirlo, 15 y 20 millones, oiga ¿y por que no lo hicieron durante su mandato? Esa es una buena pregunta.

Y hay que tener, si me lo permiten, un poco de credibilidad a la hora de salir aquí a defender la importancia de invertir en políticas sociales la importancia de invertir en dependencia, teniendo tan reciente la responsabilidad que se ha ejercido. Eso yo creo que resta un poco de credibilidad. Yo creo que en el fondo a lo mejor lo que la proponente está queriendo decir abiertamente es que no está de acuerdo con las políticas que aplicó su propio partido, aunque ella misma las ejecutara porque era la Sra. Urrutia la que firmaba de su puño y letra los recortes que provocaron el mayor retroceso de los servicios en dependencia.

Por eso no sé si pensar que la diputada es valiente, al cuestionar abiertamente las políticas de su partido o que simplemente tiene una relación complicada con la coherencia.

Miren el actual Gobierno en 2 años y en cuanto a estancias concertadas, de 73 a 80 y de 80 a 85 millones y creo que este mismo año va a haber más incremento. Es decir, en 2 años se ha crecido la dotación 12 millones de euros, un 16,5 por ciento, en plena pandemia, pero si hay compromiso o no hay compromiso con la dependencia, lo justificaran los demás.

De todas maneras, yo le agradezco la oportunidad que nos ha brindado con esta iniciativa demagógica, populista y atrevida porque sirve para qué sirve que sirve para evidenciar una vez más la diferencia entre quien gobierna el Partido Popular o el Gobierno del Partido Socialista. ¿Sabe cuál es el mejor ejemplo? Pues se lo voy a decir: el plan de choque a la dependencia, impulsado por el Gobierno presidido por Pedro Sánchez, que revierte en un solo año los recortes de toda una década, incorporando una mejora presupuestaria muy importante de 600 millones de euros en 2021 para reducir rápidamente listas de espera, mejorar las prestaciones de los dependientes y, sobre todo, mejorar las condiciones laborales de los cuidadores y del que tome nota, Sra. Urrutia, Cantabria, es la segunda comunidad autónoma que mayor incremento recibe.

Muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Matanzas.



LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias presidente, señorías buenos días.

Sra. Urrutia que usted salga hoy aquí a decir que las residencias de Cantabria se encuentran en una situación peor que hace un año, es una falta total de responsabilidad, además de ser una afirmación que nada tiene que ver con la realidad. Es una afirmación muy poco responsable.

La semana pasada la consejera de Empleo y Políticas Sociales ya subió a esta tribuna quedando suficientemente claro que en lo que ustedes piden en esta moción el Gobierno de Cantabria ya está trabajando. Es más, no es que esté trabajando en ello, sino que varias de sus peticiones ya se han llevado a cabo por esto creo que muchas de las cosas que voy a decir hoy aquí ya las conocemos todos, porque ya se han dicho y siento que me voy a repetir, pero es lo que me llevan a hacer presentando esta moción.

Ustedes piden que se apruebe un fondo COVID para la compensación de los gastos derivados de los costes extraordinarios, en cumplimiento de las medidas sanitarias y de higiene impuestas por la pandemia. Bien, en el mes de julio se aprobó un decreto, concretamente el Decreto 47/2020, de 17 de julio, decreto de un millón de euros aprobado por el Gobierno de Cantabria, de hecho, este Gobierno fue uno de los primeros. Nuestra comunidad fue una de las primeras en destinar dinero para compensar los gastos derivados de plazas no reemplazables, un millón de euros destinado a que los centros residenciales pudiesen hacer frente a los gastos extraordinarios ocasionados por la pandemia del COVID 19, más concretamente destinado a que los centros residenciales pudiesen compensar la falta de ingresos provocadas por las bajas que desgraciadamente se dieron como consecuencia de los fallecimientos, y también por las bajas producidas de manera voluntaria.

Siguiendo con este primer punto, y aunque no sea una subvención dirigida directamente a los centros residenciales ni al sector de la dependencia, consideramos que la convocatoria de subvenciones dirigidas a la reducción de la siniestralidad laboral, mediante la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo con motivo del COVID 19 está ligada a lo que ustedes solicitan, dado que esta convocatoria dotada también de un millón de euros, de más de un millón de euros, se subvencionan las inversiones destinadas a reducir el riesgo en la transmisión por el COVID, como son la compra de EPI, la desinfección de instalaciones o la adaptación de los puestos de trabajo. Y esta convocatoria está destinada a empresas de cualquier actividad, incluida la dependencia.

Y ya para concluir con este primer punto, hago referencia a la intervención de la consejera de la semana pasada, en la que nos anunció la publicación de un nuevo decreto de concesión directa, que contará con más de un millón de euros, otro millón de euros destinada a los centros residenciales de personas mayores y con discapacidad, y a las entidades de ayudas a domicilio. De esta manera, con esta ayuda extraordinaria lo que se pretende es compensar los gastos ocasionados por la pandemia, gastos extraordinarios que ha ocasionado y que sigue ocasionando por supuesto.

En el segundo punto de su moción, ustedes piden aprobar de acuerdo con el sector de la dependencia la nueva normativa de acreditación de los centros y servicios del sistema para la autonomía y atención de las personas en situación de dependencia. Bien, pues al igual que ocurre con el punto número 1, el Gobierno de Cantabria, la Consejería de Empleo y Políticas Sociales ya está trabajando en ello.

De hecho, esta consejería no ha dejado de trabajar con este sector, lleva meses trabajando con los centros de mayores y de discapacidad, y tenemos que tener en cuenta que el COVID 19 lo ha frenado absolutamente todo, incluida esta nueva normativa, porque de no ser así ya estaría aprobada y por supuesto de acuerdo con el sector de la dependencia, de eso no me cabe ninguna duda.

Y finalizo con el tercer punto: dotar de financiación de la financiación necesaria y suficiente al sistema. Me sorprende, de verdad que me sorprende viniendo del Gobierno de los recortes, de los recortes en materia de dependencia, entre otros sectores y no solo en España, en Cantabria esto les suena, ¿verdad? Estar o no del lado de la dependencia. ¿De verdad que usted ha lanzado aquí esa pregunta, de verdad que usted dice que el Gobierno de Cantabria no ha hecho nada? No hay nada, como que usted forme parte de la oposición para que se preocupe por este sector.

Les adelanto que votaremos no a su moción, porque lo que ustedes piden en ella el Gobierno de Cantabria ya lo está haciendo, porque tenemos un Gobierno comprometido con la dependencia que no se ha olvidado de este sector y que sabe y que es consciente de las dificultades que han tenido y que siguen teniendo como consecuencia de esta pandemia, y ustedes lo saben igual que nosotros. Lo sabemos.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

Para fijar su posición definitiva, la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente, señorías.



Al portavoz de VOX y a la Sra. García pues, muchas gracias por su intervención, por sus palabras.

Y evidentemente el sector el viernes, el jueves, en esta misma Comisión pues hablaba de que cada vez que el Gobierno sale decir todas las ayudas que se han dado al sector, pues, también pasa exactamente lo mismo en dependencia. Luego tienen que escuchar a familiares que dicen, estáis forrados gracias a un Gobierno que lo único que está haciendo es asfixiarlos. Evidentemente, si asfixiarlos.

Y mire Sra. Cobo, que se tenga que remontar usted al año 2011 para intentar buscar un argumento de defensa de este Gobierno de lo que está haciendo con la dependencia, deja muy en evidencia que este Gobierno que lo único que está haciendo es asfixiarlos. Evidentemente, si asfixiarlos.

Y mire Sra. Cobo, que se tenga que remontar usted al año 2011 para intentar buscar un argumento de defensa de este Gobierno de lo que está haciendo con la dependencia, deja muy en evidencia que este Gobierno no está haciendo nada, Sra. Cobo. (murmullos desde los escaños)

¿Pero no estuvieran ustedes, usted no tuvo el privilegio de estar aquí, en este Pleno, en este, en esta sesión plenaria cuando vinieron ante la Comisión COVID? Y usted también. Sra. Matanzas, a escucharlos. Es la única vez que los han visto en persona. A usted le convenía dos tardes con ellos. Dos tardes. La convenía. A ver si saben lo que es el sector de la dependencia y lo que está sufriendo el sector, la dependencia. Eso sí, no se la olvide a usted llamar a la que da y quita carnés de responsabilidad, que es la Sra. Matanzas, que hay que tener valor para subir a esta tribuna y decir lo que ha dicho.

Y dije hace un ridículo, Sra. Cobo, cada vez que subo a esta tribuna se lo pido por favor, deje de hacer el ridículo de forma permanente, como que lo hace usted; o sea, habla, de qué habla ¿y de los 179.000.000 de euros de los ERE no quiere hablar? ¿No quiero hablar? ¿Sabe lo que está haciendo ahora Andalucía? ¿Sabe lo que está haciendo Sra. Matanzas? Mucho antes que el Gobierno de Cantabria, en julio Cantabria publica un decreto, el 23 de abril, Andalucía ya estaba publicando en el boletín oficial ayudas en plena pandemia, cuando lo necesitaban, cuando lo requerían; cuando se asfixiaban, Sra. Matanzas, cuando se asfixiaban: No en agosto, y les ha pagado en febrero, que se les tendría que caer a usted la cara de vergüenza, de ponerlo como ejemplo en esta tribuna.

Dicen que es que la normativa se está haciendo con el concurso del sector ¿Seguro? Año 2010. Normativa, del que es ahora el director, cuando aquello también lo era, hubo que suspenderla la normativa porque arrasaba al sector. Fijese, Sra. Cobo, arrasaba al sector.

Volvieron año 2019 normativa. Recurrida a los tribunales, recurrida en los tribunales. También Sra. Matanzas, recorrida en los tribunales la norma, la, la aprobación, por parte de este Gobierno de la indemnización. También está recurrido por el sector de la discapacidad en los tribunales, que es donde acaban ustedes siempre en el sector de la dependencia, en los tribunales.

Y hay que tener mucho valor, Sra. Matanzas y Sra. Cobo, para venir a esta tribuna y hablar de sostenibilidad, la sostenibilidad del sistema, se trabaja con él y no se sube a esta tribuna decir que pila de millones tengo. En la época del año 2010 muchos millones traía Zapatero, ¿pero sabe usted lo que se encontraron los demás? ¿Sabe cuál era la sostenibilidad del sistema en julio del año 2011? 20.000.000 de euros que faltaban en el presupuesto del ICAAS es para pagar la renta social básica. 10.000.000 de euros que faltaban en el presupuesto del ICAAS para pagar las estancias concertadas, Sra. Cobo. Sra. Cobo, 2.000.000 de euros para el cuidado en el entorno familiar. Esa es su sostenibilidad, la de asfixiar, la de dejar los presupuestos sin dinero. Esa es su sostenibilidad, ahí no nos van a encontrar. Pero miren,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Yo les voy a... termino, señor presidente, y voy a ponerles a ustedes un ejemplo, para que digan que no es necesaria la moción, para que digan, no es necesaria la moción, pero tampoco son capaces ustedes de traer una alternativa a esta moción. Prefieren venir y decir que no. ¿Saben el dinero que ha tenido que aumentar el Gobierno de Cantabria durante el año 2020 para hacer frente a los gastos, tanto de personal, como de gastos sanitarios y farmacéuticos, dentro del propio sistema, que gestiona tan solo 400 plazas, de las 7.000? Dos millones de euros, dos millones y medio de euros es lo que ha tenido que aumentar el Gobierno en el presupuesto del ICAAS. ¿Saben lo que ustedes dicen? Que, para las 6.500 plazas de más, de demás ha sido suficiente 800.000 euros, Sra. Matanzas.

Se les tenía que caer a ustedes la cara de vergüenza, pero para que se les caiga, primero hay que tenerla. Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Urrutia.